

Servicio Integrado de Información Arrocera **(04 octubre 2017)**

Nación

Comisión de la competencia deberá analizar cada cierto tiempo a Recope, Riteve, el ICE y a otras entidades

Control de monopolios complicará proceso de adhesión de Costa Rica a la OCDE

También se prevén conflictos en financiamiento al INEC mediante un 1,5% de impuesto a primas de seguros

Dos proyectos de ley con esos fines se tramitan actualmente en la Asamblea Legislativa

Por Marvin Barquero S. mbarquero@nacion.com

San José.

La obligación de la Comisión para la Promoción de la Competencia (Coprocom) de realizar estudios periódicos de los monopolios en el país, como el de los combustibles, la revisión de vehículos o el correo postal, para justificar si el mercado los necesita o no, se erigirá como uno de los obstáculos en la aprobación de proyectos de ley necesarios para la adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

A eso se une la propuesta de un impuesto con destino específico, de 1,5% sobre todas las primas de seguros, para financiar al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entidad que deberá convertirse en el rector del área de estadísticas, trabajar en la unificación de procedimientos y estandarización de los datos y aplicar una obligatoriedad de brindar información.

Ver más: http://www.nacion.com/economia/politica-economica/Control-monopolios-Costa-Rica-OCDE_0_1661833842.html

LA REPUBLICA

Agrónomos especializados en riego y drenaje podrán colegiarse

Jeffrey Garza jgarza@larepublica.net |

Los graduados de la carrera de Ingeniería Agronómica con énfasis en Riego y Drenaje de la Universidad Técnica Nacional (UTN) pueden incorporarse al Colegio de Ingenieros Agrónomos a partir de hoy.

Esto después de que el Colegio determinara que esta fuera una carrera afín a las ciencias agropecuarias.

Dicha carrera es única en el país y en Centroamérica, de ahí la importancia de que sus profesionales se puedan colegiar.

En Costa Rica existe la carrera de agronomía en otras universidades, pero con énfasis en zootecnia o fitotecnia.

La UTN proyecta graduar 12 licenciados este año, que se podrán incorporar al Colegio de Ingenieros Agrónomos sin ningún problema.

Ver más en: <https://www.larepublica.net/noticia/agronomos-especializados-en-riego-y-drenaje-podran-colegiarse>